

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 29 de octubre de 2018**

**Versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este lunes en su sala de juntas.**

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Buenas tardes a todas y a todos. Bienvenidos a esta Junta de Coordinación Política.

Les consulto si es de aprobarse el orden del día propuesto previamente. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa (votación). Abstención (votación). Se aprueba por unanimidad el orden del día.

Se consulta si son de aprobarse el acta, en virtud de que sido distribuida previamente y se han realizado las modificaciones que se han presentado. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Por la negativa (votación). Abstención (votación). Se aprueba por unanimidad el acta.

Le pido al secretario ejecutivo dé cuenta de los proyectos de la Junta de Coordinación Política.

**El secretario técnico José Omar Sánchez Molina:** Gracias, presidente. Buen día, buenas tardes a todas y todos.

Como saben, esta Junta de Coordinación Política tiene reuniones preliminares para poder ir deliberando, analizando aquellos puntos que se están presentando para su posterior consideración, y en ese sentido en días pasados el Grupo Parlamentario del PAN hizo una petición para poder analizar y en su caso aprobar algunas modificaciones a los lineamientos que constituyen el Comité de Administración de esta Cámara de Diputados, propuestas que van en el sentido de fortalecer el objetivo de definir al Comité de Administración como un órgano auxiliar de la Junta de Coordinación Política, y también para tener con anticipación los documentos que se deliberan al seno del propio Comité y también fortalecerlo como un órgano que actúa con transparencia, rendición de cuentas y austeridad.

Estas serían, en resumen, presidente, coordinadores, las motivaciones de la propuesta que está a su consideración y si hubiera alguna necesidad de información, estamos a sus órdenes.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 2

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Ahí sí yo les pediría tiempo para revisar otra vez los acuerdos que han planteado. No sé si no les llegó la información.

**El diputado** : ... (Inaudible).

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Este no. Del Comité usted lo planteó la reunión pasada.

**El diputado** : ... es la tercera vez que se toca el tema.

**La diputada** : Presidente, si se va a revisar nosotros estamos de acuerdo con que deberían hacerse algunas precisiones, simplemente creemos que hay principios que ya ha establecido la Suprema Corte de Justicia, que vendrían mejor al caso.

Dejo la tarjeta con la propuesta nuestra, que son los principios de legalidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y rendición de cuentas. La austeridad no es un principio y dejo el sustento del aval de la Suprema Corte de Justicia.

**El diputado** : Una pregunta. Tenemos entendido que esta propuesta de modificación del acuerdo con respecto al Comité de Administración, surge de una propuesta de Acción Nacional.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Es correcto.

**El diputado** : La propuesta es. Si ya otros grupos parlamentarios han hecho más propuestas de tal suerte que la que Presidencia otorgue sea la que ya conjunta todas las propuestas.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 3

**El diputado** : Si me permite, presidente...

**La diputada** : ... el diputado Romero Hicks ya se había planteado en otras ocasiones.

**El diputado** : ¿Ya lo había integrado alguien más?  
¿Alguien más ya lo había...

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** En este momento el Grupo Parlamentario...

**La diputada** : En este momento estamos entregando la...

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Manzanilla.

**El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto:** Y nosotros vemos adecuadas las propuestas de cambio que se hacen. Si hay alguna otra cosa que las mejore, adelante, pero nosotros estamos de acuerdo ya con las propuestas que se han establecido hasta ahora. No tendríamos nada más que agregar.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Tonatiuh.

**El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla:** Sabiendo que se van a integrar o estén consideradas las propuestas que aquí se están comentando, yo quisiera solamente decir mi opinión con relación a la que recibimos, que es esta.

Por un lado, sí es de llamar la atención el hecho de que la costumbre aquí en la Cámara de Diputados es que ninguna comisión de diputados aparezca como auxiliar de otra comisión de diputados. Se supone que somos pares o hay el principio de que somos pares.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 4

Si bien la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política son instancias de gobierno y son instancias coordinadoras del trabajo, se supone que lo hacen, el diputado Presidente a la Mesa Directiva es diputado Presidente, a final de cuentas, y tiene la misión de dirigir el debate sin que esto haga que sobreponga su autoridad al resto de los diputados. Hace la conducción con la autoridad de la Mesa Directiva y la autoridad del pleno.

Aquí poner al Comité de Administración como auxiliar es una buena y un amala noticia. Tiene una parte buena de que cualquiera diría nos va a hacer caso, pero tiene la mala de que un problema nos pega directamente a la Junta de Coordinación Política en forma directa.

Entonces, o realmente lo único que pregunto es si realmente es necesario ubicarlo como tal. O sea, de todas maneras, las atribuciones de la Junta de Coordinación Política no cambian, el Comité de Administración tiene sus responsabilidades porque déjenme decirles qué preocupación tendría con esto.

Al cambiarle nosotros el tema de ponerle la palabra auxiliar, cualquiera de los miembros del Comité de Administración diría: que los acuerdos los firme la Junta de Coordinación Política, ya que nosotros nada más somos auxiliares.

Y entonces por lo tanto sí, sé que está en la ley y sé que la Junta de Coordinación Política define las políticas, pero los acuerdos del Comité de Administración los firma solo el Comité de Administración. Yo quisiera, cuando menos saber los alcances de eso, de pasarlo aquí directamente.

Entonces, mi pregunta es, ¿hasta dónde el Comité de Administración puede decir, que los acuerdos los firme entonces la Junta de Coordinación Política, entonces nosotros solamente somos un órgano auxiliar? Ese es un poco la pregunta.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 5

Con todo lo demás me parece que nosotros estaríamos de acuerdo y nada más sí quise hacer el comentario de contraste de lo bueno y lo no tan bueno que tendría un poco el incluir esto en forma tan directa. Gracias.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Gracias, diputado.

**La diputada** : ¿Se va a votar el tema hoy, o no? Porque si no, tenemos tiempo para incluir una propuesta. Lo que señala el diputado Tonatiuh, tiene razón, nada más que ya está en la ley el que son órganos auxiliares, y en todo caso para ver si ocupo el tiempo, señor presidente, explicando la propuesta nuestra, o la dejamos por escrito.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Bienvenida, puede explicarla o dejarla, pero no lo vamos a votar hoy.

**La diputada** : No lo vamos a votar hoy, entonces dejamos nuestra propuesta por escrito, por favor, y pedimos que se asiente en el acta correspondiente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Gracias. Entonces el siguiente punto de la orden día es la integración del orden del día de las sesiones de mañana martes, y miércoles 31 de octubre. Adelante el secretario ejecutivo.

**El secretario técnico José Omar Sánchez Molina:** Sí, presidente. Muchas gracias. Como recordarán, en la sesión del pasado 22 de octubre se circuló para su consideración el oficio suscrito por integrantes de la Mesa Directiva, mediante el cual ponen a consideración criterios para el desarrollo de las sesiones ordinarias de esta Cámara de Diputados durante el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de esta LXIV Legislatura.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 6

Al respecto, nos dimos a la tarea de presentarles, y tienen a su disposición un análisis de hasta la fecha cómo se han desarrollado en términos temporales las sesiones de la Cámara de Diputados en el pleno.

Hemos tenido en resumen 107 horas de trabajo en el pleno, con un aproximado por sesión de 6 horas de desahogo, en los cuales se ha dado prioridad a las comparecencias, a la glosa, a la presentación de iniciativas y a los puntos de acuerdo de urgente resolución. En una sola ocasión se ha desahogado una efeméride.

En cinco ocasiones hemos discutido propuestas de este órgano de gobierno, y también ha habido ocasión en una sesión de tener la deliberación de una minuta enviada por la legisladora.

En resumen, ha sido una forma que esta Junta de Coordinación Política ha hecho con base en sus atribuciones, respetando lo que establecen la ley y el reglamento, y esta información la ponemos a su consideración como un complemento a lo que envió la Mesa Directiva, para que tengan mayores elementos de información. Sería todo, presidente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** ¿Alguien tiene algún comentario respecto del comunicado de la Mesa Directiva? Así es, del oficio que nos envió la mesa Directiva.

**El diputado Reginaldo Sandoval Flores:** Es una propuesta.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** A ver, adelante, diputado Reginaldo.

**El diputado Reginaldo Sandoval Flores:** ¿Estamos hablando de este o son separados? ¿Son lo mismo, no?

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 7

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** No, ese es el comunicado del oficio suscrito por los integrantes de la Mesa Directiva y el secretario ejecutivo está dando un informe de lo que se ha hecho hasta el momento en las sesiones ordinarias.

**El diputado Reginaldo Sandoval Flores:** Este no tiene mayores... Es un informe.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Ese es un informe de la...

**El diputado Reginaldo Sandoval Flores:** Pero este sí.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Este es el oficio que envió la Mesa Directiva.

**El diputado Reginaldo Sandoval Flores:** Porque este tiene dificultad, porque hay ya intención de disminuir la función de la Junta, que eso valdría la pena que lo reflexionáramos. A pesar de que trae todas las firmas, excepto la de la representante Ana Guevara, representante del PT.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado...

**El diputado Juan Carlos Romero Hicks:** Esto es prácticamente irnos al... prácticamente al último punto del orden del día, que es precisamente en relación a lo que bien dice el coordinador Reginaldo, en términos de la propuesta que hace la Mesa Directiva de cómo llevar a cabo ya con criterios las sesiones plenarias. Pero Acción Nacional, coincidiendo totalmente con lo que dice el coordinador Sandoval, legalmente no hay ninguna discusión y esas son atribuciones de la Junta de Coordinación Política. Creo que no hay nada más que decir.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Tonatiuh.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 8

**El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla:** A ver, yo creo que los dos órganos, finalmente Mesa Directiva y Junta de Coordinación, es deseable que tengan un diálogo, con mucho respeto, pero escuchándonos. Porque finalmente lo que nosotros decidamos, ellos, al implementarlo también viven seguramente dificultades o tienen su propia experiencia.

A mí no me parece mal el documento porque dice en la página uno: “Los ejes de nuestra propuesta”. Entonces, ellos simplemente están proponiendo. En la medida de que es una propuesta es digna de escucharse. Yo creo que hemos vivido otros periodos en que hay pugna entre Junta de Coordinación y Mesa Directiva y no es nada recomendable que se pudiera generar ahí una situación. Ojalá que no sea el caso.

Creo que hasta ahora se ha manejado de manera muy prudente y yo creo que es de felicitar que los presidentes de ambas expresiones están bien, pero también los integrantes. O sea, o vamos tras la búsqueda de ninguna pugna.

Entonces, yo lo que creo es que hay que escucharlos. Hay que verlo como una propuesta y en algún momento, si se valiera hacer algún tipo de diálogo, saber cuáles son las motivaciones que están detrás de esto y en lo conducente, en lo que creamos que pueda ser escuchado, atendido, pues hacerlo. Ya sabemos que es atribución nuestra, estoy de acuerdo en eso, pero si tomamos en cuenta la opinión del *partner* es mejor. En políticas públicas siempre lo sugieren, tomarlo como una recomendación.

Por ejemplo, una cosa con la que no estaría de acuerdo en esto que dice Mesa Directiva es que ellos quitan iniciativas y las mandan a las comisiones. Pero en las comisiones yo no estoy muy seguro de que haya condiciones para que se presenten iniciativas. Eso habría que revisarlo, habría que verlo.

Entonces, yo creo que sí convendría que mantuviéramos el esquema de un mínimo de iniciativas, pero que finalmente sí tuviéramos un respiro ahí. Y que analizáramos muy bien si en comisiones realmente eso es posible hacerlo. Yo no lo veo tan sencillo. Entonces, son temas que tenemos que revisar a la luz

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 9

de la reforma a la Ley Orgánica, tanto este como el del Comité de Administración, para no hacer dos cosas por ahí encontradas.

Entonces, simplemente yo concluiría señalando que hay que tomarlo en cuenta, hay que considerarlo, hay que ver las motivaciones que están atrás y sobre esa base tomar una decisión la Junta. Y que es bienvenido el diálogo.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Escobar.

**El diputado Arturo Escobar y Vega:** Gracias, presidente. Yo, al revés. Yo le doy la bienvenida a la propuesta de la Mesa. Creo que es muy positivo verlos tan activos y ellos traen la lectura muy clara de lo que está sucediendo en el pleno. La realidad es que hemos tenido sesiones demasiado largas y mucho de las sesiones se lleva en el tiempo de las iniciativas.

En Congresos en el mundo –y Pablo Gómez no me dejará mentir–, por ejemplo el de Estados Unidos, cuando un legislador va a presentar una iniciativa está él solo frente a las cámaras de la televisión públicas que está presentando la presentación de la iniciativa, pero no hay diputados ni senadores presentes.

Aquí nos estamos aventando tres horas y media de iniciativas. Con todo respeto, no sirve de nada. Ahora, yo también creo que el pensar que vamos a apostar convocando a comisiones para que presenten iniciativas es un tanto complejo, es poco realista. Sin embargo, la facultad que tiene la Mesa para turnar iniciativas directamente a las comisiones es un mecanismo para que el legislador que, en su caso, no quisiera –y lo pongo en la mesa como una propuesta– utilizar el Salón Verde, a efecto de que lo grabe el Canal del Congreso presentando la iniciativa.

Yo creo que estamos hablando de un Congreso mucho más moderno, mucho más dinámico, mucho más productivo. Habría que erradicar esta práctica que tarda tres horas y media en estar escuchando la

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 10

presentación de iniciativas cuando ni siquiera se pueden discutir, entendiendo que van a ir a comisiones. Esa sería mi propuesta, presidente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Gracias, diputado Manzanilla.

**El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto:** Sí, nosotros vemos y en la propuesta sí nos preocupa darle salida a las iniciativas. Puede ser lo que comenta el diputado Escobar. Fuera de eso lo que sugeriríamos es a lo mejor integrar una propuesta aquí nosotros y platicarla ya con Conferencia con la Mesa Directiva. Pero nos preocupa, en principio, que no habrá tiempo para iniciativas. Si le damos otra salida como la que se sugiere acá, por nosotros yo creo que está bien.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** El diputado Romero Hicks, por favor.

**El diputado Juan Carlos Romero Hicks:** Basta la preocupación de la Mesa Directiva como para asumir con humildad que es sano siempre coordinarse de mejor manera y eso lo saludamos con el máximo de apertura, cuidando las potestades de cada uno de los órganos. Porque el artículo 46 de la Ley Orgánica establece que la Mesa Directiva integra el orden del día, a propuesta de la Junta de Coordinación Política. Es decir, el paso uno está aquí y el paso dos es la integración en la Mesa Directiva. Y el propio artículo 59 del Reglamento.

El espíritu es el que hay que asumir, porque cada uno tiene una función muy delicada y siempre es sano estar en la mejor coordinación posible. Según entiendo, estas reuniones de los miércoles de manera alternada de la Conferencia también pueden servir para poder mejorar la relación interna que nos debemos entre la Junta de Coordinación y la Mesa Directiva.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Gracias. Diputado Gallardo, por favor.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 11

**El diputado José Ricardo Gallardo Cardona:** Yo creo que nosotros, como grupo parlamentario, primero preferiríamos que existiera una reunión con la Mesa Directiva, tanto nosotros con ellos, como para ver lo que decía el diputado Tonatiuh, qué los motiva a hacer este tipo de cambios, por qué quieren cambiar un tema que, si bien es cierto siempre se ha venido trabajando de una manera y ahora le daríamos vuelta a todo.

Y digo porque no entendería entonces el caso de que se modificaron las subidas a tribuna de seis para Morena, de tres, dos, uno, si ahora ya nadie se va a poder subir. Ya se me hace algo como ilógico, ya no sé a qué estamos jugando o de qué se trata. Pareciera que la Mesa trae una agenda y la Junta de Coordinación trae otra.

Entonces, de entrada, de saque, nosotros no estamos de acuerdo en ese sentido. Yo optaría porque tuviéramos una reunión con la Mesa, pero que fuera antes del día 6, porque en el documento que estamos leyendo comentan que ya a partir del día 6 lo quieren llevar a cabo. Entonces, antes del día 6 tendríamos que generar esa reunión con la Mesa y ver de qué se trata o adónde quieren ir con este tipo de cosas. Es cuanto.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputada Ana Lilia.

**La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo:** Bienvenidas todas las propuestas. Creo que las facultades de esta Junta de Coordinación Política son claras y que sí bien vale la pena que tomemos una decisión.

La semana pasada el presidente de la Mesa Directiva tuvo una reunión con presidentes y presidentas de comisiones legislativas y les anunció lo que era su propuesta para modificar nuestro marco legal. Entre otras cosas mencionó que esto, que ya es la antesala de una propuesta, que él pretende formalizar en la ley. Y, bueno, si así lo decide el grupo mayoritario, pues nos veremos en el pleno como tiene que ser. Sigamos el procedimiento legislativo normal, si eso es lo que pretende el grupo mayoritario.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 12

Por lo pronto, nosotros queremos dejar claro que no estamos de acuerdo. Que nos parece que otra vez se limita la libertad de expresión y que ojalá seamos serios en los acuerdos que vamos tomando, porque tomamos unos un día y luego los cambiamos. Si vamos a llegar a modificar la ley, lleguemos a ese momento y dejemos claras las posiciones de cada grupo parlamentario. Gracias.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Gracias, diputada. ¿Algún otro comentario? Adelante, diputado Pablo Gómez.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Yo creo que no tenemos aquí un conflicto entre la Junta y la Mesa. Segundo lugar, yo no sé si tenga mucho sentido hacer una reunión entre la Junta y la Mesa porque a qué vamos a llegar si todos los compañeros que están en la Mesa Directiva están en los grupos parlamentarios, cuyos coordinadores están aquí. Cada coordinador puede hablar con los integrantes de la Mesa que están en su grupo y ponerse de acuerdo más rápidamente.

Yo veo en esta idea central que está planteando darle a cada sesión una vocación determinada, yo diría predeterminada. No es una mala idea, sobre todo si tuviéramos cinco sesiones a la semana. Sería muy buena y muy necesaria, pero aquí no hay sesiones plenarias diarias, aquí se trabaja a medio gas.

Tampoco tendrían que ser de seis horas, como son ahora en promedio. Sesión plenaria de un consistorio legislativo puede durar tres horas, cuatro horas y hay tiempo de sobra para que las comisiones se reúnan.

En general, en las Cámaras las cosas son muy ordenadas por lo regular, que es lo que en cierta forma creo que nos están diciendo los miembros de la Mesa Directiva. Pero claro que yo no sería partidario de que en este momento sacáramos del pleno la presentación de iniciativas.

Yo diría que todavía no terminamos con el bautizo completo de todos los grupos en materia de iniciativas y que podríamos pensarlo para febrero y lo vamos a tener que pensar si durante diciembre

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 13

tenemos mucho trabajo de dictámenes, que espero que lo tengamos, y entonces nosotros mismos vamos a limitar la presentación de iniciativas, por necesidad.

La idea en general es buena, a mí me gustaría, incluso, una sesión a la semana de control del gobierno, que vinieran las personas enlistadas a discutir temas muy concretos en el pleno, en el pleno de la Cámara. Eso le daría al gobierno mucha fuerza, mucha presencia. Lo veo desde la conveniencia del gobierno, no de la conveniencia nuestra, porque la conveniencia nuestra es mucho más relativa.

Nosotros podemos discutir con el gobierno indirectamente, el gobierno no, porque el gobierno no se dedica a discutir con nosotros, nosotros con el gobierno, ¿sí? Eso es una relación entre Ejecutivo y Legislativo muy especial. Pero entonces, miren, por ejemplo, dicen ellos, el martes 16, que ya está, ah. Bueno, una vez que terminen las... Para noviembre, el martes 6 discusión y votación de dictámenes, ¿cuáles? O sea, una cosa es hacerlo en el escritorio y otra cosa es... Ahora, quiero recordarles nada más lo siguiente.

La Mesa Directiva tiene varias facultades en materia de orden del día que tienen que ver con los dictámenes, es quien resuelve la publicidad de los dictámenes y es quien los enlista, los pone en el orden del día. Es una facultad de ellos. Bueno, en materia de dictámenes. Bueno, en materia de turnos y en materia de... O sea, iniciativas. Y en materia de dictámenes la Mesa tiene una cantidad de facultades.

Ahora, ellos van a ejercer sus facultades de acuerdo con su criterio y con la participación de los grupos parlamentarios, que cada uno de ellos quiera participar en las deliberaciones o en las cosas que se van a tratar en la Mesa, pero la propuesta central que tendría repercusión inmediata, que nos está haciendo la Mesa en este momento, yo propongo que le digamos que no. O sea, que en noviembre no haya iniciativas en el pleno, presentación de iniciativas en el pleno, en el pleno de la Cámara. Ellos están haciendo esa pregunta y yo propongo que le digamos que no.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 14

**El diputado**

: O sea, que sí haya.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Que no, que no, que no. Vamos, yo no creo que esto fuera un asunto de ley, eh. Es más, ni siquiera creo que pueda ser de Reglamento, ¿quién sabe? Habría que comentarlo, más despacito. Pero ese, esa no es central del asunto, hay que decirles que no, que no estamos en condiciones en este momento de hacerlo, sin que ello implique que no se puedan generar en esta legislatura condiciones para que ya no se presenten en el pleno las iniciativas, ya no se presenten las iniciativas en los plenos de los Congresos, en ninguna parte.

Somos, como siempre, cosa rara. Vamos viéndolo, ¿no? Vamos discutiéndolo con calma de aquí a febrero, decir que no estamos todavía en tiempo, pero que prometemos analizarlo. Y por lo demás, pues el orden del día lo vamos a confeccionar de acuerdo con los dictámenes, de acuerdo con las situaciones, trámites que dé la Mesa y las cosas que estén pendientes y demás de aquí a diciembre, ¿no? Esa es la proposición.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** ¿Algún otro comentario? Bueno, a mí me parece que el criterio que hemos seguido en la Junta ha respondido a las necesidades que hemos tenido en este periodo legislativo y cada sesión se ha discutido aquí el orden del día, pues para atender las distintas peticiones, las distintas necesidades que vamos atendiendo en la coyuntura.

Hubo un acuerdo también explícito para cambiar el número de iniciativas por ronda, para justamente satisfacer las necesidades de los grupos parlamentarios. Creo que hemos llevado de muy buena manera la incorporación de puntos de acuerdo por parte de esta Junta. Se hizo un calendario a partir de tener un acuerdo con el Poder Ejecutivo en cuanto a las comparecencias por la glosa del Informe y hemos abierto la agenda política cuando ha sido considerado necesario.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 15

Entonces, esta propuesta que nos hace la Mesa pues podría yo creo que meternos en una rigidez innecesaria, que no necesariamente se va a adaptar a las necesidades que vamos a tener. Entonces, creo que refleja este comunicado pues una idea de tener más orden en las sesiones.

Y aquí hemos discutido también en distintas ocasiones cómo ordenar mejor el trabajo. Hemos hablado de qué días los dejemos enteramente para la presentación de iniciativas, días en los que desahogemos puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución y creo que por el momento tenemos que ir sacando el trabajo como pues se vaya presentando la necesidad.

El tema del Canal del Congreso, yo creo que va muy lento. Tenemos cinco asuntos que han sido grabados del Grupo Parlamentario de Morena, cuatro del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, se esperaba uno del Partido Verde y dos de Morena que ya no llegaron a la grabación. Y para esta semana se tienen agendados siete turnos, siete asuntos de Morena, cinco del PAN, uno del PRI, uno de Movimiento Ciudadano y uno del Partido Verde.

Creo que, si estimulamos esta posibilidad que también nosotros acordamos, también nos puede ayudar al desahogo. Por lo pronto, yo creo que vamos a tener que seguir integrando el orden del día a partir de los asuntos que tengamos pendientes.

Y bueno, pues ahora sí, ¿cuál tenemos para mañana? ¿Qué tenemos para mañana?

**El secretario técnico José Omar Sánchez Molina:** Gracias, presidente. Mañana, es recordarles que está programada la comparecencia, en el pleno, del titular de la Secretaría de Educación, con lo cual el objetivo sería darle prioridad, salvo que dispongan algún otro asunto a este ejercicio republicano y de división de Poderes.

Y si me lo permite, le pediría al secretario de Servicios Parlamentarios que dé cuenta con los asuntos que hasta la fecha están agendados en la propuesta del orden del día. Adelante, secretario.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 16

**El secretario Hugo Christian Rosas de León:** Gracias. Gracias, secretario ejecutivo. Buenas tardes, diputadas, diputados, diputado presidente. Para la sesión de mañana, como bien comentaba el secretario ejecutivo, tenemos apartado de comunicaciones, acuerdos de órganos de gobierno, previsible para lo que nos hagan llegar de esta Junta de Coordinación Política, y para el día de mañana la comparecencia, en el marco del VI Informe de Gobierno, del licenciado Otto Granados Roldán, el secretario de Educación Pública, bajo el formato establecido para dichas comparecencias.

Dicho formato es que el funcionario compareciente rinde protesta de decir verdad, realizará una exposición inicial de 15 minutos y habrá tres rondas de pregunta, cinco minutos para la pregunta, la respuesta por parte del funcionario por cinco minutos y una réplica de dos minutos. El tiempo estimado de duración para esta comparecencia sería aproximadamente de cinco horas.

Y los renglones de iniciativas y proposiciones de puntos de acuerdo, a lo que disponga este órgano de gobierno, diputadas y diputados. Esto es para el día martes, el día de mañana.

Y para el día miércoles 31 de octubre tenemos los renglones únicamente establecidos, atentos a lo que nos haga llegar también esta Junta de Coordinación Política, comunicaciones, acuerdos de órganos de gobierno, iniciativas y proposiciones. Es cuanto, diputados, diputadas, secretario ejecutivo.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Muchas gracias. Bueno. Entonces, mañana tendríamos la comparecencia del secretario de Educación, con la dinámica que hemos tenido en las últimas comparecencias y habría que decidir si incorporamos al final una ronda de iniciativas o una ronda de puntos de acuerdo.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Yo creo que mucha gente se va incorporando el miércoles.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 17

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Pero mañana, mañana. Mañana es la comparecencia.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Ah, sí tienes razón.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** ¿Y esto qué es, de la Junta o es nuestro? Adelante, diputada Ana Lilia.

**La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo:** Nosotros propondríamos que mañana hubiera una ronda, presidente y el miércoles dos rondas y una de puntos de acuerdo.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** ¿Ronda de iniciativa?

**La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo:** Ronda de iniciativas mañana y el miércoles dos de iniciativas y una de puntos de acuerdo.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** ¿Alguien tiene otra propuesta? Adelante, diputado Escobar.

**El diputado Arturo Escobar y Vega:** Yo creo que cuando hay comparecencias y son tan largas como la de mañana, presidente, con todo respeto es una pérdida de tiempo lo de las iniciativas, lo digo con mucho respeto, pasó el jueves pasado.

La realidad es que aspirar a tener iniciativas cuando estamos hablando de una comparecencia que puede estar en los rangos de seis a ocho horas, si el miércoles no tenemos comparecencia, pues en vez de... Tomando un poco la propuesta de la diputada, en vez de tener dos... pudiéramos tener tres, pero el día de mañana pues simplemente va a quedar en la inspiración, porque tengo entendido que va a ser una comparecencia larga, compleja. Esa es la propuesta que hacemos nosotros.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 18

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Gracias, diputado. Nosotros sí propondríamos que hubiera una ronda de puntos de acuerdo.

**El diputado** : ¿De puntos?

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Sí.

**El diputado** : Pero, ¿de iniciativas no?

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Pues atendiendo a lo que dice el diputado Escobar, del tiempo que tarda la comparecencia creo que nada más nos daría para puntos y el miércoles ya no tenemos comparecencia y podríamos tener hasta dos rondas, hasta tres rondas de iniciativas y de puntos de acuerdo, dos de puntos de acuerdo. Sí solamente... el miércoles.

**El secretario Hugo Christian Rosas de León:** Presidente, si me permite informarle a este pleno, para el miércoles hay tres solicitudes de comisiones que están pidiendo sesionar justo en el momento en que está el pleno en sus trabajos, es la primera, la petición de la Comisión de Cultura y Cinematografía, para sesionar de las 13 a las 16 horas, para desahogar su primera sesión ordinaria. El siguiente punto es, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que igual el miércoles pide sesionar de las 10 a las 15 horas, para recibir y analizar el Informe individual de la Cuenta Pública 2017.

Y finalmente, está la Comisión de Justicia, que como recordarán, se acordó que tenga su primera sesión ordinaria el día miércoles 31 de octubre, comenzando a las 9 horas.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 19

En adición, está una petición que ha enviado la Comisión de Gobernación para sesionar tanto martes como miércoles de esta semana, a partir de las 12 horas y desahogar los trabajos de dictaminación de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública.

En resumen, haciendo unas cuentas muy básicas, serían aproximadamente 120 diputados que estarían ausentes del pleno, principalmente el día miércoles 31 de octubre. Esto para su consideración. Es cuanto.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Muchas gracias. Bueno, pues yo sugeriría que mañana tuviéramos una ronda de puntos de acuerdo y el miércoles dos rondas de iniciativas, dos de puntos, ¿les parece? Mañana una de puntos nada más y bueno, la comparecencia. Y el miércoles, dos y dos, dos de iniciativas y dos de puntos. Adelante, diputado Escobar.

**El diputado Arturo Escobar y Vega:** Sobre el punto anterior, que leía el secretario, creo que en sesiones donde hay comparecencia de funcionarios públicos y ojalá pueda ser una regla de la Junta, tratar o emplazar a los presidentes de comisión o a las mesas directivas que no convoquen a reuniones de comisión durante las comparecencias.

De por sí somos pocos y aparte justificamos las ausencias porque están en comisiones. Creo que como pleno, como Cámara quedamos muy mal, porque nadie explica que estamos trabajando en comisiones o que estamos en otros lados, simplemente se vislumbra, a través del paneo, el pleno vacío. Deberían, ni siquiera en sesiones ordinarias, pero más todavía, creo yo, cuando hay comparecencias de funcionarios públicos.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Este miércoles es excepcional, normalmente el trabajo de comisiones se desarrolla en miércoles y bueno, va a coincidir en que adelantamos la sesión.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 20

Quisiéramos hacer una propuesta de punto de acuerdo de la Junta para el día de mañana, y es relativo a Cuba. El próximo miércoles es la sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba. Y quisiéramos ahí solicitar que pudiera ser un punto de acuerdo de la Junta. ¿En qué sentido viene, secretario?

Bueno, el de todos los años, poner fin al bloque comercial, pedirlo al Congreso de los Estados Unidos. Y que esa postura sea llevada en la Asamblea General de la ONU del próximo miércoles.

**El secretario Hugo Christian Rosas de León:** En la sesión pasada la Mesa Directiva leyó un pronunciamiento relacionado con eso. Este pronunciamiento tiene otra finalidad, supongo, nada más en lo único que difiere es en qué ocurre con ese pronunciamiento, si es punto del orden, pues supongo que se comunica a determinadas instancias. Pero ya la Mesa, en la última sesión, en la pasada, hizo un pronunciamiento al principio de la sesión, antes de la comparecencia del secretario de Comunicaciones se refirió a este punto. Sí, más o menos en los términos.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Reginaldo.

**El diputado Reginaldo Sandoval Flores:** El tema central es que tenemos ahí un poco de descoordinación con la Mesa Directiva, pero, porque no nos comunicó, nos agarró de sorpresa, tan nos agarró de sorpresa que muchos no saben. Porque el tema es que pudiera haber pronunciamientos de los grupos en este asunto, en este tema. Y yo sí consideraría que la Junta lo presente y que dé la oportunidad de que haya intervenciones.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Se leyó un texto y ya. No se dijo al final qué pasaba con ese texto, fue solamente una intervención de parte de la Mesa, creo que la hizo también un secretario.

**La diputada**

: No, fue don Porfirio.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 21

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** O fue Porfirio, ¿secretario?

**La diputada** : Iba en el sentido de condenar el embargo y en el contexto del aniversario de la Organización de las Naciones Unidas y lo leyó don Porfirio.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** A mí me hicieron el cuestionamiento y yo les dije que lo queríamos programar para el día de hoy y que no estaba en la orden del día, pero tenían entendido que no se iba a hacer. A mí me dijeron textual que era un par de párrafos sobre el tema de Cuba, pero no sé finalmente qué naturaleza tuvo esa intervención.

**El** : Debe haber sido de unas dos cuartillas, sí fue breve pero sí hubo ese pronunciamiento.

Ahora, finalmente, si es punto del orden del día, digo, de todas maneras, si intervienen todos los grupos parlamentarios va a ser mucho más robusto que el otro. Pero sí es, incluso, invitarlos a coordinar para que la Cámara, pues finalmente es la misma instancia.

**El diputado** : O sea, también tiene la hora del aficionado.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Bueno, el punto de acuerdo aquí que se está proponiendo es el siguiente:

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión se pronuncia por eliminar el bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba, y se solicita al gobierno mexicano lleve esta postura a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 22

Segundo. La Cámara de Diputados realiza una respetuosa petición al Congreso de los Estados Unidos de América para que ponga fin al bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba, con base en los principios de la política exterior de México, que se sustentan en la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza del uso de la fuerza de las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los estados, la cooperación internacional para el desarrollo, además de la lucha por la paz y la seguridad internacional.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Yo creo en lugar de lleve debería decir refrende, porque en realidad todos los años México lo hace igual, refrenda esta postura ante la Asamblea.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Bueno, entonces, si están de acuerdo lo presentaríamos como punto de la Junta, con la intervención de los grupos parlamentarios. Adelante, secretario.

**El secretario técnico José Omar Sánchez Molina:** Gracias. Me permito informar el trámite que se dio a la proposición que sobre el mismo tema hizo el presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo. Voy a dar lectura a los resolutivos que leyó en sesión el diputado Muñoz Ledo.

Primero. –Así es. Lo sometió a votación económica el diputado presidente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Vamos a hacerle una carta de sugerencias nosotros ahora a la Mesa Directiva, ¿no? Compartirles el resultado de nuestra deliberación, en el ánimo de construir un mayor consenso posible. Les vamos a redactar una cartita.

**La diputada** : En la misma propuesta de la diputada Karla Almazán, es la misma propuesta.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 23

**El diputado** : Es la misma proponente la que lo hizo a la Mesa que la que lo está haciendo con la Jucopo.

**El diputado** : Un acuerdo de Jucopo, si la intervención de grupos que ustedes saben, presidente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Pero tal vez lo que se quiere aquí ese la participación de los grupos, ¿no?

**El diputado** : El punto es que ya se votó.

**El diputado** : Entonces el punto de acuerdo es ahora para el presidente de la Mesa.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** A ver, ¿qué leyó exactamente?

**El secretario técnico José Omar Sánchez Molina:** Doy lectura a los resolutivos.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** A ver, ¿cuál es desde el inicio su intervención, a título de qué o cómo?

**El secretario técnico José Omar Sánchez Molina:** La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, 20 y 21 de la Ley Orgánica del Congreso, y 79, numeral 1, fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados, pone a consideración de esta soberanía el siguiente pronunciamiento:

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 24

Compañeras y compañeros, estamos leyendo un pronunciamiento de la Cámara, –cito textual lo que dice el diputado Muñoz Ledo– les ruego tomen sus asientos.

Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión se pronuncia por eliminar el bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América contra la República de Cuba. Y se solicita al gobierno mexicano lleve esta postura a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, que ahora, por cierto, está en su 73 aniversario.

La Cámara de Diputados realiza una respetuosa petición al Congreso de los Estados Unidos de América para que ponga fin al bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba, eso con base en los principios de la política exterior de México que se sustenta en la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza, la igualdad jurídica de los estados y la cooperación para el desarrollo, además de la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Continúa el diputado Muñoz Ledo. Consulte si se aprueba en votación económica.

Posteriormente, la secretaría somete a votación el asunto. Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo (votación). Gracias. Quien esté por la negativa sírvase manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, diputado presidente.

Así concluyó el trámite.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Creo que ya no valdría la pena presentarlo nuevamente, salvo su mejor opinión.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Vamos a sobreseer esta proposición.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 25

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Romero Hicks.

**El diputado Juan Carlos Romero Hicks:** Entiendo que falta todavía poner la fecha para la comparecencia del canciller en Comisión de Relaciones Exteriores, ¿no? Y con eso cerraría el ciclo de...

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** De comparecencias.

**El diputado Juan Carlos Romero Hicks:** ... comparecencias. ¿Cómo va la gestión para eso?

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Pues nunca está en México.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** No tenemos fecha, vamos a insistir. Le pedimos al diputado René Juárez que nos ayude. Correcto, bueno, entonces nos vamos con ese orden mañana. ¿Nada más?

**El diputado** : Asuntos.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** A ver, pasamos a asuntos generales.

**El secretario técnico José Omar Sánchez Molina:** Sí. Gracias, presidente. Les informamos que como se acordó por esta Junta de Coordinación Política, estamos recibiendo las propuestas de preguntas parlamentarias que esperamos que en la próxima sesión ya puedan ser enviadas al pleno para su aprobación, con base en lo que comentaba la Junta de Coordinación Política, principios de pluralidad, de proporcionalidad, en la medida de lo posible, a fin de que se cuente con este ejercicio republicano.

También les queremos comentar que se recibió oficio de la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, mediante la cual adjuntan la queja del diputado José Fernández Noroña y diputados integrantes del

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 26

Grupo Parlamentario del Trabajo, mediante la cual solicitan se dirija en queja, en virtud de la comparecencia de la ciudadana Rosario Robles Berlanga que se llevó en esta soberanía.

Estaríamos pidiendo un análisis desde el punto de vista jurídico sobre la solicitud de queja que está prevista en la normatividad y comentar que el mismo procedimiento que se establece en queja para el desarrollo de las comparecencias está previsto también para las preguntas parlamentarias, de acuerdo con lo que establece la normatividad aplicable a esta Cámara de Diputados. Y se pregunta a los coordinadores si tienen algún otro asunto general que agendar. ¿Sí, diputado?

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado, por favor.

**El diputado Juan Carlos Romero Hicks:** Gracias. En el ánimo de construir la mejor coordinación de nuestra Junta, solamente quiero enumerar algunos temas que es importante poner en agenda para irlo desahogando en el futuro y muchos de ellos son comentarios que se acumularon, pero no se han desahogado, no tienen un orden de prelación:

1. ¿Qué va a pasar con los viajes internacionales que está pendiente?
2. Sería muy deseable tener un calendario de todos los nombramientos de esta legislatura que van a correspondernos, para tener una anticipación de todo el trabajo, desde las comisiones, las convocatorias, en fin.

Están pendientes también, por ejemplo, ratificación de empleados superiores de Hacienda, y siguiendo con la lista, por ejemplo, hay varias comisiones bicamarales que no se han integrado. Ejemplo, Seguridad, ejemplo Bibliotecas, ejemplo Cocopa, ejemplo los temas de ingresos y deuda, no recuerdo su denominación, entre otras.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 27

El Canal del Congreso. Gracias por el recordatorio. Todos esos son comisiones bicamerales que están pendientes de integrarse.

Luego surgió el comentario entre algunos coordinadores, para poner en agenda en su momento el tener una agenda estratégica. ¿Cuáles son los temas que vamos a desahogar en la primera parte de este periodo, y luego de febrero a abril? En el caso del Senado ya sacaron una lista como de una docena de prioridades.

Siguiente, ¿cómo es que vamos a desahogar en su momento el paquete de carácter fiscal? Está la Comisión de la Verdad para el esclarecimiento de movimientos estudiantiles, que el PRD ha venido mencionando.

La petición de secretarías de comisiones para los diputados que en este momento no están siendo parte de un grupo parlamentario.

Hay nombramientos de órganos internos de control, que también están pendientes. Algunos de nosotros tenemos la preocupación para revisión del ahorro de 409 millones de pesos y sé que hay más de una interpretación sobre qué destino van a tener. Si se regresa a la Tesorería de la Federación, criterio que no comparto, o se va a poner en el marco presupuestal, potestad que tenemos desde la Constitución y que es indeclinable para poder asignar su mejor destino.

Está por ejemplo algo que sí ya empezó a atenderse en comisiones sobre la quiebra financiera de al menos diez universidades públicas y en las cuales Tonatiuh ha venido acompañando, entre otras.

Son listas de situaciones que se han venido mencionando y que sugiero que en la agenda puedan ubicarse.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 28

Finalmente, quiero hacer un comentario muy respetuoso. Pero a partir de que se designaron los nuevos secretarios y se hace con un voto de confianza, conocemos su trayectoria y sabemos que son temporales, porque se va a someter a concurso en algún momento, pero eso no les quita las potestades.

Tenemos noticia de que en algunos casos algunos funcionarios ya les han pedido su renuncia. Me parece una sorpresa y creo que las personas, todas, merecen respeto y debe evaluarse por qué están ahí. Si el criterio de evaluación tiene dudas, pues que se procese. Si el rendimiento de la persona es deficiente, que se informe, no aquí a la Junta, por supuesto, pero evidentemente que se haga lo necesario, porque lo que queremos es huir de criterios que no vayan hacia una orientación que hemos todos compartido de ir diseñando un sistema hacia un servicio civil de carrera.

Me dirigí ya el viernes tanto con Mario Delgado como con Ignacio Mier, y lo hice también con Juan Carlos Cummings, solamente el nivel de sorpresa, porque creo que en todos los casos, en su momento, si se propone algún ajuste, debe tener una evaluación integral, que pasa por un respeto a las personas y pido eso por elemental consideración a todos.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Reginaldo.

**El diputado Reginaldo Sandoval Flores:** Coincido en la primera parte de nuestro compañero diputado, en que debemos de resolver en definitiva cómo está... Porque aquí cada área está conformada con una correlación de fuerzas diferente e incluso con una serie de padrinzgos y que ahora la propia función de muchos está por arriba de su instancia jerárquica. Y, entonces, si no corregimos eso de fondo, con la correlación de fuerzas que está ahora, vamos a batallar para que los nuevos vayan teniendo su normalidad en el tema del ejercicio de sus tareas.

Entonces, diría que de una vez hagamos un planteamiento completo, para que podamos instalar otra dinámica en la Cámara, porque de lo contrario vamos a andar todavía como tardándonos tiempo a ver qué dicen y a ver si se puede y teniendo incluso en algunas áreas hasta nóminas infladas

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 29

innecesariamente. Porque como todo ahí va en correlación de política, más que en función técnica específica de cada área, y ahí creo que nos va a meter en una dinámica es desde mi punto de vista incorrecto. Debemos ir de una vez a fondo en eso.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado.

**El diputado Juan Carlos Romero Hicks:** Sí, solamente sugerir que también se vean dos puntos últimos, finalmente comités, al menos revisar qué es lo que se quiere hacer con ellos. Hay varios comités que no están integrados, como los comités de los centros de estudio, en fin. Y el tema de comisiones extraordinarias. Habíamos comentado que una vez que termináramos de ver el tema de las ordinarias, veríamos si realmente alguna de ellas se justifica, de qué manera, etcétera, y cuando menos que pasara a revisión.

Simplemente sugeriría que para desahogo de estos puntos que se han comentado aquí, pues simplemente el próximo lunes, si nos vemos una hora antes podamos desahogar gran parte de los mismos, ¿no?, o en la próxima sesión de la Junta de Coordinación Política se pueden ya programar para ver estos temas e ir entregando opiniones al respecto.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Gracias. Diputado Manzanilla.

**El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto:** Entiendo yo, reforzando un poco lo que comenta el diputado Reginaldo, entiendo que muchas de las definiciones de posiciones que hoy existen respondían a una lógica de una conformación política que existía hasta la legislatura anterior. Entonces, sí creo que vamos a tener que platicar aquí y discutir qué es lo que vamos a hacer. Es normal, que viene una nueva administración de la Cámara, se tendrá que ir valorando quiénes se van a quedar, qué cambios va a haber, pero pues también o tomamos una ruta desde el principio desde ahorita de servicio civil de carrera, que implica toda una serie de cosas y que también va a implicar tiempo, o nos vamos por la

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 30

nueva conformación política que existe hoy acá. Esa sería un poco mi reflexión, apoyando lo que comentaba hace un momento Reginaldo.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Escobar.

**El diputado Arturo Escobar y Vega:** Gracias, presidente. A ver, este es un tema delicado, la realidad es que llevamos muchas legislaturas donde se construían los espacios de participación o de apoyo en las diversas direcciones de conformidad, hay que decirlo, a cuotas partidistas. Creo que hoy tenemos la gran oportunidad de poder profesionalizar a nuestros cuadros, de poder establecer un verdadero servicio civil de carrera, y que no tenga nada que ver con grupos parlamentarios.

Qué bueno que los grupos puedan proponer gente profesional, pero creo que hay que aprovechar esta nueva dinámica que estamos iniciando para darle una limpieza a lo que lamentablemente fue una práctica cotidiana, donde los grupos parlamentarios mayoritarios, todos, pero especialmente los mayoritarios, definían quién se quedaba con la dirección, quién se quedaba con los espacios, independientemente del currículum del cual presentaran. Creo que es una oportunidad enorme, presidente, que hay que tomar, diría yo. Gracias.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Gracias. ¿Quién más? Adelante, diputado Romero Hicks.

**El diputado Juan Carlos Romero Hicks:** Partiendo de la realidad de la que nos comparte don Arturo, sugiero dos lógicas. Una. Independientemente de la manera en que llegó la persona en su momento merece una evaluación integral de su desempeño, y no tiene que ser por criterios de partido ni de ideología.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 31

Y segundo. El compromiso que tenemos todos es ir diseñando esto hacia un servicio civil de carrera. Pero si se empiezan a tomar decisiones por criterios no laborales, sino por criterios sesgados de partido y de ideología, estaríamos contradiciendo el espíritu que nos motiva.

Son dos momentos para ir ateniendo. Si alguien llegó por una razón desconocida o conocida, independientemente de eso, merece el respeto de una evaluación integral a su persona y su desempeño.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Pablo Gómez.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Yo quisiera hacer solamente un comentario sin ánimo de ofender a nadie, pero recuerdo que el servicio civil de carrera se congeló en la Cámara a iniciativa del PAN justamente –de González Morfín–. Yo francamente quedé muy insatisfecho por eso, pero como era natural fui mayoriteado.

Yo creo que toda la gente requiere respeto, pero si alguien no fue evaluado por su capacidad, pues no tiene una situación de formar parte de un sistema de evaluación. Está fuera de eso. Ha llegado aquí como producto de una cuota política o por una circunstancia política. Mientras no se rehabilite, como yo desearía, el sistema parlamentario de carrera –hay Estatuto– no nos pueden pedir que congelemos. Está congelado el servicio de carrera, sustituido por un sistema de cuotas. ¿Ahora nos piden que también lo congelemos? No. Ninguno de los dos. Esa es la respuesta.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Romero Hicks.

**El diputado Juan Carlos Romero Hicks:** Creo que la intención no es congelar –y perdón que aluda algo–. Mi información de origen es en relaciones industriales. Cuando fui gobernador yo dejé un servicio civil de carrera, y en la universidad diseñamos un servicio civil de carrera también.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 32

Creo en ese tipo de prácticas, y si la persona llegó por los motivos que hayan sido merece ser evaluada. Aun siendo un criterio de partido, creo que hay que hacer una evaluación de su desempeño, y si es muy bueno debe permanecer, pero no ser sustituido por un criterio de partido, por una práctica que no queremos nosotros avalar.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** A ver, una pregunta. ¿Quién va a hacer esas evaluaciones? ¿Con qué autoridad va a hacerlas, como sistema? No estoy hablando que alguien los evalúe. Yo te puedo evaluar a ti y tú a mí y quedamos empatados. No estoy hablando de eso. Estoy hablando de una cosa seria.

No tenemos un sistema, un servicio parlamentario de carrera para hacer esas evaluaciones. Aquí las evaluaciones son la que hacía el del PAN, la que hacía el del PRI, la que hacía el del PRD, las que hacía... Esas son las evaluaciones que se hacían para remover a todo el funcionariado cada tres años y poner a otro. Esas eran las que se hacían.

Ahora, como ustedes congelaron el servicio parlamentario de carrera, pero tampoco pretendan congelar el cuoteo porque cambiaron las cuotas. Si vamos hacia el servicio profesional de carrera, vamos, es lo que nosotros queremos. Pero entonces vamos seriamente, no congelando una situación contraria al servicio profesional de carrera, que es lo que se congelaría. Perdón, pero.

**El diputado Juan Carlos Romero Hicks:** Si quieren yo se los ayudo a diseñar con mucho gusto. Es mi área de profesión. Y no es criterio del PAN, pudo haber sido de algún miembro del PAN en su momento.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Todo.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 33

**El diputado Juan Carlos Romero Hicks:** Pero independientemente el momento, hoy estamos en otro y creo que estamos de acuerdo en una evaluación integral y en una promoción de servicio-desempeño. Yo les ayudo con mucho gusto.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Reginaldo.

**El diputado Reginaldo Sandoval Flores:** Miren, tenemos dos circunstancias. La circunstancia inmediata y la circunstancia de largo plazo. La circunstancia inmediata no nos puede esperar porque esa es ahora y es ya.

Miren, el sistema de cuotas no deja que funcionen jerárquicamente los mandos, porque ese sistema de cuotas responde a la instancia política y entonces no estamos teniendo un buen desempeño en todo el tema de la Cámara.

Por eso mi propuesta es arreglemos lo inmediato y vayamos con tiempo en lo que sería lo correcto, que es el tema del servicio civil de carrera. Nosotros lo dijimos incluso desde la primera sesión acá, pero eso nos va a llevar tiempo. Lo que tenemos que arreglar es ahorita el tema de cuotas que es el que nos tiene atorados en el tema de la decisión de mando, y ahí está la primera evaluación. Simplemente no responde al mando, pues responde a otro que no es. Eso ya hay que enderezarlo porque, si no, vamos a seguir teniendo dificultades y atorones y entonces la inercia nos puede ganar. Creo que ahí hace falta que nos demos una reunión con el responsable y pongamos orden muy rápido.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Tonatiuh.

**El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla:** Yo lo primero que quiero decir respecto de este tema – que ya se amplió la discusión– es que por supuesto que yo me pronuncio porque la Cámara funcione con un servicio organizado profesional alrededor de su administración y de sus procesos.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 34

Ahora, ese pronunciamiento implica que se diseñe, que se haga, que se confeccione ese mecanismo para que se pueda y ahí empiezan las dificultades, porque el diseño y la confección va a responder a la eventualidad política que el día de hoy vivimos. El tema es cómo separarlo y cómo hacerlo.

Pero ahorita por el momento respecto a la medida que se está tomando, o la medida que se está comentando, mientras no se tome la decisión de implementar y de hacer ese diseño y de verdaderamente articularlo, mientras no se tome esa decisión, por otro lado, diría no nos asustemos de decisiones que estamos tomando.

En abono de los compañeros, lo que voy a decir puede responder a que recibieron ustedes una recomendación de alguien para alguien entrara, alguien saliera, etcétera. No lo sé, no tengo el menor conocimiento. Pero yo lo que digo es que no nos asustemos tampoco.

Si nosotros los designamos a ellos dos, y estuvimos de acuerdo en que encabecen, es muy difícil pedirle a cualquiera de los dos que lo haga diciéndole: Oye, quien te va a manejar la chequera que sea uno de los anteriores y no uno de tu confianza. Nada más no nos asustemos. O les damos la confianza o se las damos. Para ser prácticos.

Mientras no tengamos el sistema, señores, entonces no aleguemos otra cuestión, porque es lo mismo con nosotros como coordinadores –lo pongo así–. ¿Puede ocurrir en algún grupo parlamentario que decidan tu secretario o coordinador de finanzas por razones internas de correlación? No lo sé, pero la aspiración va a ser: Si tú eres el coordinador, puedes decir: Denme chance de manejar adecuadamente la administración y yo les rindo cuentas y yo lo hago de esta manera y todo, pero permítanme.

Aquí simplemente lo que digo es, no obstante que me pronuncio en favor de que sea un sistema y todo lo demás, ahorita en este momento me parece que lo correcto es darles la confianza a quienes designamos como funcionarios, y en todo caso si tenemos duda, pues aquí pedir la explicación,

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 35

rendición de cuentas, etcétera, de qué se está haciendo. Pero en tanto no hagamos un paquete integral, yo creo que hay que acompañar mínimamente las decisiones que se toman.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Diputado Manzanilla.

**El diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto:** Un poco complementado –digamos– o fortaleciendo lo que se acaba de decir, yo creo que es importante que no se mueva a nadie si no tenemos... O sea, si tuviéramos un servicio civil de carrera, pero hoy en día no tenemos un servicio civil de carrera. Entonces, todos o prácticamente muchos de los que estamos aquí hemos llegado a posiciones de gobierno no en algún momento.

Yo me imagino que cuando llegara ser la oposición de gobierno y no existiere en ese momento un servicio civil de carrera y te dijeran no muevas a nadie, pues sería absurdo, y más cuando tuviste, pensáramos, un cambio de gobierno.

Sí estamos un poco atrapados porque creo que todos estamos en la lógica de construir algo duradero y creo que eso solamente lo vamos a hacer con mucho orden, con transparencia y teniendo realmente un servicio civil de carrera que hasta hoy no ha existido aquí.

Pero sí tenemos que pensar en el corto plazo cómo llegamos allá. Yo no creo que el tema del servicio civil de carrera nos lleve menos de seis meses o un año, y ese año qué vamos a hacer. ¿Se va a quedar la gente nada más porque ya estaba? Yo ahí sí no estaría de acuerdo. Yo creo que los funcionarios tendrán que ir armando los equipos, podrán consultarlo con nosotros, poder pedirnos opiniones, pero hay que ir haciendo algo en el corto plazo en lo que vamos construyendo el largo plazo que, además, dicho sea de paso, no existe ni un plan. No sé, Nacho, cuánto se lleva en armar un plan, pero seguramente no es un tema de corto plazo.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Diputado escobar.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 36

**El diputado Arturo Escobar y Vega:** Muy rápido. Vienen momentos muy importantes para la Cámara. Viene por supuesto la toma de posesión del presidente electo. Viene la revisión de la Ley de Ingresos, del Presupuesto de Egresos. Es decir, momentos bien relevantes.

Creo yo que en el voto de confianza que hay que darles a los funcionarios que definimos llevar a la administración y el trabajo parlamentario, hay que darles el voto de confianza completo, como dijo Tonatiuh.

Creo yo que hay que acelerar, presidente, los nombramientos de los funcionarios que faltan y por supuesto avalando la confianza que se les dio a los nuevos funcionarios para que ellos puedan armar su equipo. Todo lo demás es simplemente –lo digo con respeto– buscar proteger algunas canonjías que se consiguieron antes.

Creo yo que ya es una nueva etapa y ojalá le tomemos la palabra al presidente que sí podamos construir en el corto plazo un verdadero paquete de estructura de servicio profesional de carrera que permita tener la viabilidad de que esté quien esté, o gane quien gane, tengamos en la Cámara de Diputados un grupo de profesionales que pueden asumir los cargos independientemente de quién presida la Junta o presida la Mesa. Esa creo yo es la aspiración que tenemos como Congreso. Gracias, presidente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Gracias, diputado. Diputado...

**El diputado** : Para reafirmar, presidente. Yo creo que, compañeros coordinadores, que en el momento que se le delegó la responsabilidad, no se puede regatear ni la confianza ni la autoridad, porque si no tiene esos tres elementos: responsabilidad, autoridad y confianza, pues entonces estamos violentando un principio de autoridad.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 37

Yo creo que habría que reafirmar que, al delegarle la responsabilidad, se le está delegando la autoridad y la confianza, que no significa que se reactive el Estatuto del Servicio Civil de Carrera, que como bien decía el diputado Pablo Gómez, está congelado, pero está, incluso no llevaría mayor tiempo.

Ese ya está establecido, y en el marco de este proceso de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, lo podemos echar a andar en los próximos... en el primer cuatrimestre del próximo año.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Escobar.

**El diputado Arturo Escobar y Vega:** Me acaban de recordar ahorita que es bien trascendente, hablando de momentos importantes que vienen todavía este año, la ratificación del nombramiento de secretario de Hacienda. Tendría que ser el primer martes de diciembre, es decir, sábado primero de diciembre, el martes, primer martes. Sí, si no quién va a presentar el paquete. Ese es un momento fundamental y es por primera vez, tendríamos esa facultad como Cámara, ¿no? Repito, no fue mía eh.

**El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla:** Presidente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Tonatiuh.

**El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla:** Yo por eso reitero mi propuesta, de que en la próxima sesión desahoguemos todos los puntos que fueron aquí comentados, que están pendientes, entre ellos el del nombramiento –porque también, no se puede hacer un nombramiento si no se recibe antes la propuesta–. Entonces, se necesita primero recibir el oficio con la propuesta, y luego ya...

**El diputado** : No se puede mandar la propuesta...

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 38

**El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla:** Exacto. Entonces, sí, por eso tenemos que revisar ahí. Pero por eso, por qué no lo revisamos en la próxima sesión y acompasamos todos los puntos. Porque me parece que todos los puntos deben de revisarse.

**El diputado** : Es más...

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Bueno, a ver, respecto de estos puntos, quisiera decir lo siguiente. Creo que ya tenemos que resolver ya el tema de las comisiones bicamerales, es simplemente tener un acuerdo con el Senado, de cuáles le toca presidir a esta Cámara de Diputados y procesar ya los nombramientos de los diputados que van a integrar y presidir las comisiones bicamerales.

Lo mismo en el asunto de los comités. Los nombramientos de los comités, se ha estado postergando por posibles reformas a la Ley Orgánica. Creo que lo que tenemos que hacer es, ya hacer los nombramientos correspondientes, sujetos a que puedan ser modificadas, o algunos de ellos compactados o desaparecidos, que puedan desaparecer por la nueva Ley Orgánica.

En el caso de los nombramientos de Hacienda, había una discusión por ahí, si le tocaba a la Cámara de Diputados o no, a la Cámara de Senadores. Creo que hay incluso ahí, algunos nombramientos pendientes que tendríamos que atender ahí. Le pediría al secretario ejecutivo que todos los puntos que ha enumerado el diputado Romero Hicks, los podamos agendar para la siguiente reunión, y resolverlos pronto. Tendríamos que vernos antes.

Respecto de los cargos. A ver, se ha tenido respeto en todo momento de las personas. El secretario de Servicios Administrativos ha estado en comunicación conmigo, para nadie es un secreto que la Cámara está fragmentada por un acuerdo político que sería imposible sostener ante una nueva realidad, y además que no compartimos, que no queremos que funcione así.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 39

Y se ha hecho una evaluación también de las áreas, también se está proponiendo ya, les voy a circular en este momento una propuesta de auditorías, que lo habíamos comentado, pero no lo habíamos hecho ya de manera directa, necesito el oficio para que se lo lleven los coordinadores, y lo podamos aprobar en la siguiente junta para que ya empiecen a trabajar en las distintas áreas de esta Cámara, que serán sujetas a la auditoría.

Y, para tener una administración consistente, de aquí a que se haga la parte de servicio civil, que no estamos renunciando a ella, pues sí se necesitan algunos controles básicos. Y cuando a alguien se le pide la renuncia y su argumentación es política, me parece que no necesita mayor evaluación de que eso no va a funcionar.

Entonces sí hay áreas muy sensibles que tienen que cambiarse para que la Cámara pueda funcionar, y se hará con todo respeto y, ahí sí le pediría al secretario de Servicios Administrativos que los perfiles que se propongan, puedan circularse y tengan en todo momento, las mismas características que merecieron su confianza, que es una absoluta independencia y profesionalismo.

Tenemos también una invitación, bueno hay dos asuntos. Una solicitud de la Comisión de Equidad de Género, de invitar al gobernador Alfredo del Mazo a una reunión de trabajo a esta Cámara de Diputados. Sabemos que no es competencia de esta Cámara, pero queríamos ponerlo a su consideración, que pudiéramos eventualmente hacer una invitación al gobernador Del Mazo, el tema es la preocupación que existe en la comisión por el tema de los feminicidios. No sé si alguien quisiera comentar al respecto. Adelante diputada.

**La diputada Lizeth Amayrani Guerra Méndez:** Gracias. En la sesión del 9 de octubre se presentó una propuesta de acuerdo de la Junta de Coordinación en torno a los feminicidios en el país. Los resolutiveos preveían –que además aprobamos, por cierto– preveían una condena enérgica por el incremento de la violencia de género y el delito de feminicidio en todo el país.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 40

Hicimos un llamado a los gobiernos locales a aplicar eficazmente las medidas de prevención, atención, sanción y erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer. Un exhorto a las autoridades locales de los 15 estados con declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres a cumplir cabalmente con las acciones emitidas por los grupos de trabajo interinstitucional y multidisciplinario.

Y solicitamos hacer pública la información sobre las acciones que estos gobiernos estatales habían emprendido para atender la problemática en los últimos tres años con el presupuesto de alerta de violencia de género contra las mujeres.

El espíritu del acuerdo que se aprobó en esta Junta, estaba construido en torno al reconocimiento de los feminicidios como un fenómeno que se presenta en todo el país, y particularmente en 15 entidades de manera preponderante.

Este asunto se detona a partir de una acción eficaz de las autoridades del estado de México, mediante las cuales fue posible ubicar y aprehender a los probables responsables de varios feminicidios en Ecatepec.

Y quiero decir como mexiquense, que reconozco que vivimos un grave problema, que tenemos miedo de salir a las calles, pero creo que es un problema generalizado en todo el país, y me parece que lo vimos todos el día de la sesión pues fue un punto de acuerdo que se politizó.

Entonces, nosotros, lo que queremos sugerir es que, en todo caso se haga un llamado a la Conago, esta soberanía no tiene facultades para citar a un gobernador, y me parece que es un problema que trasciende fronteras territoriales.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante diputado Escobar. Y luego el diputado Reginaldo.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 41

**El diputado Arturo Escobar y Vega:** De la misma forma, coincidiendo con la diputada, creo yo que en todo caso podríamos extender una invitación al presidente de la Conago en turno, para saber qué trabajos están haciendo o qué tendríamos que hacer en materia legislativa, en materia de alerta por este tipo de tan lamentables hechos que pasan en todo el país, pero creo yo que genera un precedente para, olvidemos cómo le llamemos, la simple invitación a un gobernador, creo que no es el camino conducente.

Hoy tenemos la ventaja de que hay una organización de gobernadores en la Conago, que pudieran tener la representación de ellos, y saber, digamos, por parte su presidente o quien presida la Comisión de Género dentro de la Conago, saber qué se está haciendo para buscar disminuir este tipo de conductas. Gracias, presidente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Gracias. Diputado Reginaldo.

**El diputado Reginaldo Sandoval Flores:** Yo invitaría un poco a que no nos dé miedo ni preocupación nuevas formas de discusión política, de participación.

Miren, en la Comisión de Presupuesto se está pensando en que una de las formas para sacar bien la organización y la responsabilidad de esa comisión, es invitar a los gobernadores con todos sus presidentes municipales, porque si no, no vamos a poder poner orden.

Pues digo, hay que discutir eso, estamos en eso. Entonces, acá si se invita a un gobernador a tratar un tema específico de su estado, no tiene tampoco mayor dificultad, porque lo que se quiere es coadyuvar, no se le quiere, ni se está citando a comparecer ni mucho menos. Es una invitación de trabajo para hacer cosas conjuntas, no creo que se le vaya a linchar ni a una serie de cosas, ni comparecer ni... O sea, son simplemente formas de organización de la comisión que está planteando, y bueno, pues pide que se le dé un punto de vista político, me imagino, desde este órgano de gobierno, o se les dé el aval, o

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 42

sea la que haga la invitación formal al gobernador, de que a lo mejor le podemos decir, bueno, pues ustedes háganlo, en sus facultades pueden hacerlo.

Entonces, yo lo que diría es, simplemente no tengamos temores de hacer cosas diferentes, y queramos seguir acotados en el mismo ejercicio de la política, como venía sucediendo, ya no va a ser así. Tan no es así, que se hizo ya una consulta y ahí están los resultados, independientemente de la postura de cada quien, ahí está clarito el asunto.

Entonces va a ser diferente sí. Bueno, va a ser diferente sí. Entonces no nos preocupemos ni nos angustiemos, yo creo que no tienen mayor dificultad, o que el gobernador los invite a la comisión allá, se puede hacer diferente.

**El diputado** : ... (Inaudible).

**El diputado Reginaldo Sandoval Flores:** Bueno, ahí es peligroso porque va... Pero bueno, entonces yo diría que simplemente le demos salida correcta constitucional y resolvamos. Pero no nos preocupe que vengan o no vengan y que se va a generar aquí, que vamos a citar a todos los gobernadores. Y en el caso del presupuesto, nosotros estamos pensando que para poner orden...

**El diputado** : (Inaudible)...

**El diputado Reginaldo Sandoval Flores:** Si ellos van a querer venir, sin que los inviten. Entonces, para eso sí, para lo otro no.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputada Verónica Juárez.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 43

**La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña:** Buenas tardes. Miren, esta Cámara no está facultada para citar a los gobernadores, y el que esté el representante de la Conago, que vendría en su calidad de representante, también es un gobernador, entonces tampoco.

Comento que, sé que la Comisión de Justicia y la Comisión de Igualdad conformarán una subcomisión que tiene que ver con los feminicidios, que es una circunstancia que yo coincido, en que se está viviendo de manera generalizada en todo el país, sí podemos focalizar algunos municipios, hay ya muchos de ellos con alerta de género, pero me parece más que nada que el debate que tenemos que ver en ese sentido es si este, si la alerta de género está funcionando tal cual como el instrumento que se ha planteado. No es así, esas son las conclusiones que hemos tenido alcance.

Entonces, me parece en todo caso, que lo que tendríamos que verlo sería de manera integral, que fortalezcamos mucho esta Comisión de Feminicidios que se estará..., Subcomisión de Feminicidios que conformará la Comisión de Igualdad y la de Justicia. Yo formo parte de la Comisión de Justicia, bueno espero formar de la Comisión de Justicia, he ido a sus sesiones. Y eso es lo que sé que hay información entre la presidenta de la Comisión de Igualdad y la presidenta de la Comisión de Justicia.

Entonces me parece, pues sí los gobernadores la diferencia es de que vienen a ver lo del presupuesto, claro que viene a conseguir, es parte de sus gestiones que ellos hacen y deberán discutir. Pero no podemos citarlos, esa es la diferencia. Pero me parece además que, decía yo, fortalezcamos la comisión y que podamos tener una ruta que nos permita de manera integral cómo sí podemos fortalecerlas a través de los presupuestos, que esa es una parte importante que se ha estado peleando entre otras cosas. Yo nada más quería hacer ese comentario.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Gracias. Diputado Romero Hicks y diputado Tonatiuh.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 44

**El diputado Juan Carlos Romero Hicks:** Lo deseable es construir una República coordinada y tenemos potestades claramente determinadas. René y yo somos de la primera generación de la Conagua.

La Conagua legalmente no existe, en el marco jurídico de leyes es una asociación civil. Es más, hay una prohibición constitucional para que existan estos grupos, sin embargo ha sido un espacio afortunado de interlocución y funciona de la siguiente manera. El gobernador anfitrión es el presidente y se elige como vicepresidente el que va a ser anfitrión de la siguiente reunión.

Si recuerdo correctamente, en este momento el señor gobernador de Chiapas es el presidente de la última reunión. No estoy seguro quién vaya a continuar.

¿Qué es lo deseable? Pues lo deseable es que nos coordinemos. Voy a poner un ejemplo. ¿Va alguna reforma constitucional? Pues lo deseable es coordinarnos con los Congresos locales, porque en cuestión de permanente incluye también a los Congresos locales y también es sano darles vista a los gobernadores, para opinión.

Pero si va a haber una reforma en la Constitución y somos realmente republicanos ortodoxos trabajemos en sistemas. Lo mismo si va a haber un cambio de una ley general, trabajemos en sistema, porque la ley general tiene jerarquía superior a las Constituciones locales y eso puede ser un acuerdo importante para trabajar de manera republicana.

Puede haber diferentes ángulos para esas reuniones. Puede ser que el gobernador lo pida. O puede ser que el gobernador sea invitado. O puede ser que alguien de los Congresos quiera venir de los locales con nosotros. Entonces lo único que aquí hay que hacer es esta coordinación cordial en el ámbito de competencias de todos nosotros.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 45

Como también adelanto lo siguiente. Considero que es muy importante periódicamente tener reuniones con la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, porque hay agenda bicameral. Doña Ana Lilia ya presidió con mucha dignidad y mucha eficacia la Junta de Coordinación Política del Senado, reconocido por todos nosotros en su momento, y hay temas que conviene de manera compartir.

Ejemplo, criterio. Un tema internacional que tiene sustancia mayor en el Senado, casi en automático y no ha de ser casuístico, pero en automático debiera haber una coordinación con el Senado, a través de comisiones, a través de las Jucopo, a través de lo que corresponda, porque sí va a ser importante definir de repente agendas.

Me voy a ubicar en un momento. Primero de febrero del año próximo, porque de aquí a diciembre la ruta ya tiene algunos temas. La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el paquete fiscal, en fin. Pero ¿qué vamos a procesar de febrero a abril entre Cámara de origen y Cámara revisora? Entonces sí hay que hacer en el rediseño constitucional y en el rediseño de Congreso, y que se va a traducir en la Ley Orgánica del Congreso de la Unión este tipo de revisiones.

En concreto, como dicen los albañiles, si una comisión quiere invitar a un gobernador, pues que lo invite. Si un gobernador quiere venir a una comisión o quiere venir a la Jucopo, pues que lo exprese. Subrayando que es eso, es una solicitud de allá para acá o es una invitación de aquí en esa orientación.

René, quizás tú quieras compartir tu visión, porque tú fuiste parte de la primera generación de estas prácticas, con un liderazgo muy importante.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado.

**El diputado René Juárez Cisneros:** Yo creo que sí tenemos que ir instaurando nuevas formas y acomodarnos con una nueva realidad y yo estoy absolutamente de acuerdo con eso. Vamos tratando de darle orden nada más. Orden por el bien de todos.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 46

Efectivamente, la Conago cuando se conformó, yo soy, digamos fundador. Andrés Manuel, el presidente fue fundador, siempre estuvo participando también ahí, democráticamente y preocupado por los temas nacionales. No vayamos en esta convocatoria a este gobernador, abrirle una puerta hacia la anarquía, al rato sea una citadera de todo mundo y todas las comisiones convocando, que creo que no está mal ese ejercicio, pero vamos dándole yo creo que ritmo y cuidado.

Ahora, si tenemos este problema en 15 estados, pues si tomamos esta decisión, pues invitemos a los 15 de una vez ¿no? Y si no...

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Pero uno por uno porque...

**El diputado René Juárez Cisneros:** ...y si no, yo creo que tal vez son tantos los temas que tenemos ahorita de mayor relevancia, no porque este no sea importante. Me parece que deberíamos, en este caso, dejarlo un poco hacia revisar más adelante cómo podemos generar una estrategia, un esquema que no ponga, digamos, cuando menos que no se defina una forma, un mecanismo, que no sea el adecuado políticamente.

Yo creo que sé cómo surgió esta invitación, te la comenté, presidente, en su momento. Podríamos definir un criterio, una forma, un esquema y darle orden, pero mi punto de vista es que en este momento no sería lo más recomendable. Es lo que yo podría considerar. Sería el comentario.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Gracias. Adelante, diputado Tonatiuh.

**El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla:** Sí. Bueno, yo primero no tengo si no que coincidir en que el asunto de los feminicidios es un asunto que está creciendo en el país de manera incontenible, es una manifestación de las más oprobiosas de la crisis de seguridad que estamos viviendo y es justamente en uno de los sectores o en uno de los núcleos más débiles que se está reproduciendo.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 47

Yo ahorita me pronunciaría porque una pequeña comisión nuestra redactara una propuesta de acuerdo nacional para enfrentar el tema del feminicidio. Un acuerdo nacional para hacer un llamado a gobernadores, al ámbito federal, etcétera, y creo que, si nosotros los llamamos más bien a suscribir a todos los gobernadores, porque ahorita son 15, pero en muchos casos no se tratan estadísticamente en forma adecuada los feminicidios y por eso los estados no están en la alerta. Pero en aquellos donde se sistematiza adecuadamente o donde hay organismos de la sociedad civil que lo hacen han obligado a los gobiernos estatales a entrarle.

Ahora, también les voy a decir una cosa, si se convoca a una reunión con gobernadores, va aparecer lo que indiscutiblemente ahí va a estar presente. ¿Qué va a estar presente? Sí es cierto y es un hecho que el nuevo sistema de justicia penal está generando un problema, no solamente de tratamiento contra ese delito sino contra otros más, por la mecánica en la que está ocurriendo.

Pregúntenos a los estados donde tenemos problemas con el narcotráfico, etcétera, cómo nos está yendo con el tema del nuevo Sistema de Justicia Penal. Y el nuevo Sistema de Justicia Penal se votó acá la reforma primero constitucional y luego después las leyes federales, luego se implementaron en los estados, pero con una serie de problemas.

Ya hay conciencia de esto, el propio presidente electo ha hablado de volver a restaurar el trabajo de la Setec y otros organismos en abono a esto ¿no? Pero, ¿cuál sería mi propuesta ahorita relacionada con el tema? Que nosotros redactáramos junto con uno o dos gobernadores, digo, o gente de los estados, una propuesta de acuerdo nacional para hacer frente, que fuera una iniciativa de la Cámara y nosotros invitáramos a los gobernadores a su suscripción, ya sea a través de la Conago o qué se yo, al propio gobierno federal.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 48

Pero que fuera una iniciativa para hacer frente a eso de manera urgente. No me refiero en el mediano plazo, sino de manera urgente que está creciendo, que cuando menos lo valoramos. Es cuanto, presidente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Pablo Gómez.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Una cosa muy breve. Yo creo que hay muchísima inquietud en lo que está pasando en algunos estados, no en todos, no está pasando lo mismo en todo el país. Luego tampoco podemos habilitar a la Conago, porque la Conago no es un sindicato, no tienen representantes, son pares. Nadie representa a la Conago.

Entonces quién sabe quién va a venir a hablar de quién sabe qué tema con quién sabe qué diputadas, a quién sabe qué Palacio Legislativo. A ver, no estaban hablando de eso. Estaban hablando de algo muy concreto. Hay una iniciativa pluripartidista, subrayo, de tener una conversación con el gobernador del estado de México, en relación con el tema de la violencia contra las mujeres, de eso, con toda sinceridad se habla, no se está inventando algo para sorprender a nadie.

Invitarlo. ¿Cuándo pueda? Ya se pondrán de acuerdo. Quien tiene que cursar la invitación es el presidente de la Cámara, a él le corresponde. Ahora, se consulta a los coordinadores de los grupos porque es un evento importante, no es una comparecencia, no está en esa lista. Es un diálogo. Es un intercambio de puntos de vista. Es una manera también de tomar conocimiento de lo que hacen las autoridades abajo, porque el documento ya lo aprobamos. Esta Cámara ya hizo un pronunciamiento en relación con esto y creo que todos hemos votado a favor.

Ahora, no es una cosa demasiado trascendente, puede ser interesante, eso sí, y sobre todo para las integrantes de la Comisión de Equidad y Género, y probablemente para los de Justicia, puede ser interesante tener una conversación con alguien que está directamente enfrentado a un problemón

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 49

gigantesco. No estoy exagerando. Para qué dice que nos cuenta que qué relación hay, qué planeamientos, qué propuestas hay.

La ley para garantizar una vida libre de violencia a mí me tocó ser de los diputados que la impulsaron. Es ley general, y hay obligaciones también de las entidades federativas y hay una serie de preguntas también de por qué no opera. Hay muchos estados que tienen su propia ley espejo o no sé, no sé si es espejo o es, pero vamos, se llama igual y todo.

¿Por qué la autoridad administrativa no se hace cargo de las tareas que esas leyes le otorgan en materia de lucha contra la violencia contra las mujeres? ¿Por qué? ¿Dónde están los atorones? Ya tenemos muchos años haciendo esa pregunta. Es que son de los temas que quieren ellas tratar. No, es un show, es algo que puede tener importancia, trascendencia para esta Cámara. Podemos sacar aprendizaje.

Yo creo que, además, pues como, creo que están interesadas todas en esto. ¿Por qué no admitirlo, no cercarlo? Pues si el gobernador no desea venir no vendrá. Está clarísimo.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputada Amayrani Guerra.

**La diputada Lizeth Amayrani Guerra Méndez:** Coincido con el diputado Pablo Gómez, sí se puede hacer un ejercicio muy interesante. Yo sólo quiero dejar muy clara la postura que tuve al inicio. Coincidimos que ese es un problema muy grave de toda la sociedad de nuestro país, y lo que nosotros estamos pidiendo es ser congruentes con el posicionamiento y el pronunciamiento que aprobó esta Cámara.

Hagamos de esa petición un ejercicio útil, que las comisiones escuchen, dialoguen, no solamente para conocer la realidad de un estado, yo diría de los 15 estados, y si quieren invitamos también a quienes están enlistados, porque hay una lista de espera para que se haga esta declaratoria de Alerta de Género entre los que destaca también la capital del país. Creo que puede ser un ejercicio muy rico y creo que

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 50

justamente porque es un asunto que ofende, que vulnera, que de verdad nos tiene a todos muy preocupados, deberíamos evitar partidizarlo y creo que ganaríamos mucho si hacemos una convocatoria amplia como lo señala el acuerdo que suscribimos y que salió de esta Junta de Coordinación Política, invitando por lo menos a los 15 gobernadores que ahí se enlistan.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** ¿Alguien más? Adelante, diputada.

**La diputada** : Yo sumarme a la propuesta que hizo el diputado Tonatiuh, me parece que es una propuesta integral, me parece que si bien es cierto ya hay algunos estados muy focalizados donde por desgracia estamos siendo testigos del feminicidio, también es cierto que hay muchos municipios que están en estados en donde como tal no se reconoce el estado pero hay un sinnúmero de municipios en donde se les ha declarado la Alerta de Género.

Y me parece que debería de ser integral no solamente con los gobernadores. Yo comparto cuando se dice la responsabilidad que tiene el gobierno federal, la responsabilidad que se tiene desde la Secretaría de Gobernación para implementar la Alerta de Género que eso nos parece importante también los instrumentos que se tienen para evitarlos y, entre otras cosas.

En verdad que por ejemplo para que funcione una alerta de género se requiere profesionalización de quien la implementa, se requieren recursos. Son muchas cosas. Entonces si en principio podemos tener un compromiso de todos los gobernadores y la gobernadora en el país en ese sentido, me parece que la Cámara de Diputados estaríamos asumiendo que tenemos un grave problema, y que también queremos entre los distintos órdenes de gobierno dar respuesta.

Claro que nos gustaría hablar con los 15 gobernadores, pero también me parece que para ir al problema de fondo no solamente los gobernadores tienen que ver.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 51

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Muchas gracias. Yo creo que puede haber distintas iniciativas por parte de la comisión, podríamos trabajar con la comisión en la propuesta que hace el diputado Tonatiuh Bravo, por lo pronto yo creo que tenemos que decidir si darle curso a la invitación al gobernador Alfredo del Mazo, que lo solicita la Comisión de Igualdad de Género mediante un acuerdo que efectivamente firman la mayoría de los integrantes, de las integrantes de esa comisión.

Entonces tratando de ser respetuoso de nuestras atribuciones, podremos hacerle, extenderle la invitación al gobernador del Mazo, y como lo señala el diputado Pablo Gómez, se estará en disposición o no de atenderla en virtud de que no es una obligación que se vaya a desprender de algún ordenamiento jurídico por parte de esta Cámara.

Lo que pasa es que la comisión es la que nos pidió a quién invitar. La comisión es la que pidió a quién invitar, y van también a invitar a la titular de la comisión Nacional para Prevenir, Erradicar la Violencia Contra la Mujer, la doctora Ángela Quiroga Quiroga, pero si no podríamos agregarles invitados. Adelante, diputado Manzanilla.

**El diputado Emilio Manzanilla Téllez:** Yo estaría de acuerdo con que se turne esta invitación y si piden que vengan los 14 adicionales, yo también estaría de acuerdo en eso eh. No, es que el diputado Pablo está diciendo que es la comisión.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Diputada Juárez ¿usted es integrante no, de la comisión o me equivoco?

**La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña:** De Igualdad.

**El presidente diputado Mari Delgado Carrillo:** Ah, no.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 52

**La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña:** ...van a integrar una subcomisión para atender de manera particular el asunto de los feminicidios, pero esta es una, seguramente petición particular de la Comisión de Igualdad solamente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Bueno, podríamos proponerles a algunas compañeras, pero ya será decisión de ellas, mientras tanto corremos la invitación al gobernador Del Mazo. ¿Les parece?

**La diputada** : ¿Y la otra propuesta?

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** ¿Quieren que votemos este acuerdo? Adelante, diputado Hicks y luego el diputado Manzanilla.

**El diputado Juan Carlos Romero Hicks:** Estando de acuerdo en la intención, quiero dejar una cosa muy subrayada. No se requiere acuerdo de la Jucopo para que las comisiones inviten a los congresos locales, a los gobernadores, en fin, esto como una cortesía de compartir suena bien para darle un principio de armonía y de orden, pero no estamos por encima de las comisiones y es una situación republicana que por supuesto vemos con mucha apertura, pero no me gustaría que se interpretara que la Jucopo tomó un acuerdo para invitar a un gobernador porque no es necesario.

**El diputado** : ¿Me permiten? Podría transmitir la invitación al gobernador Del Mazo.

**La diputada** : Yo creo que aquí hay mucha apertura, una contrapropuesta a la comisión. Si la comisión nos lo pide a nosotros, nosotros le sugerimos con mucho respeto a la comisión que sean los 15, que no sea uno solo, y creo que eso, pues habla de altura de miras y de una visión integral del problema.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 53

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Como sugerencia, sí.

**La diputada** : Como sugerencia, en congruencia con el punto de acuerdo que aprobamos en esta Junta.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Está bien.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante.

**La diputada** : ¿Sí? Gracias.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Por último, antes hay un...

**El diputado** : Lo de Tonatiuh.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Ah, bueno, voy a... yo creo que también valdría la pena platicarlo con ellas, con las integrantes de esa comisión. Hay una invitación del Consejo Coordinador Empresarial para, tienen interés en tener una reunión los principales organismos allá agrupados con esta Junta de Coordinación Política, si ustedes no tienen inconveniente, hicieron un ejercicio similar en el Senado, podríamos agendarlo ¿sí? Pero que vengan aquí ¿no?

**El diputado** : Sí, claro.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Si es Junta, tiene que ser en la sede del Legislativo, si es cotorreo, vamos a donde sea.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Mejor aquí. Correcto. Entonces acordamos la fecha con ellos, muchas gracias.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 54

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Una última.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Pablo Gómez.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** A ver, ya la Ley de Remuneraciones ya se reputa aprobada por el Poder Ejecutivo, o sea, debe publicarla el Ejecutivo o debe publicarla el presidente del Senado. Pero se va a mandar al Diario Oficial de la Federación en algún momento.

El Ejecutivo tiene hasta mañana para mandar a publicar. El presidente del Senado ya tendrá tiempo después de mañana. Lo que quiero decir es que como habíamos hablado de este asunto que cada grupo parlamentario nombre a la persona que se va a encargar de ver esto, yo mañana les, estamos hablando de una iniciativa que fuera conjunta, no estamos hablando de un dictamen, no hay iniciativa todavía, el ver la posibilidad de que todos los grupos o los que quieran, firmen la iniciativa de reformas. Mañana les hacemos pasar un documento de trabajo para que lo empiecen a ver. Lo que les quiero pedir es que no nos retrasemos, porque sí es necesario hacerle las modificaciones lo más pronto posible.

**La diputada** : ...en relación a lo del Acuerdo Nacional para Eliminar, Prevenir y todo lo que tenga que ver ¿en qué quedó, perdón?

**El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla:** ...de propuesta para que incluso la propia comisión lo revise, en la comisión...

**La diputada** : Y a nosotros nos gustaría que fuera...

**El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla:** Ah, bueno, pues nos ponemos de acuerdo y hacemos una propuesta para traerla aquí, si les parece.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Lunes 29 de octubre de 2018

Hoja 55

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Muy bien, bueno, pues muchas gracias, nos vemos el siguiente lunes a la una, gracias.

--o0o--